

Alacant, Joaquín Orozco, 15 entr.
Alicante-03006.

Castelló, Mayor, 87, 11.º Castellón-
12001.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INCLUSION DE LOS COLEGIADOS EN LA LISTA PREVIA PARA DESIGNACIONES COMO PERITOS ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

1. Requisitos imprescindibles

a) Estar colegiado con un mínimo de dos años de antigüedad y estar dado de alta en Licencia Fiscal.

b) Curriculum Vitae, en el que conste la formación básica y especializada, y la experiencia profesional.

c) Carta de solicitud para ser incluido en la lista.

Una vez recibida completa dicha documentación, se procederá a la inclusión en la lista, por riguroso orden de recepción; la vigencia de la lista sería bianual, debiendo solicitarse la inclusión nuevamente al finalizar dicho período.

2. Procedimiento de designación

Para cada una de las peticiones de designación de peritos que sean hechas se procederá al primer colegiado de la lista (de la provincia de donde proceda la petición), y así sucesivamente.

El colegiado designado deberá aceptar el nombramiento, salvo causa justificada.

3. Recomendaciones expresas que formula la Junta Rectora de la Delegación

a) Una vez realizadas las diligencias parciales y emitido ante el Juzgado, se ruega al colegiado que remita a esta Delegación una breve información, según criterio acerca de los siguientes aspectos:

1. Breve reseña del procedimiento seguido (aspectos metodológicos).

2. Incidencias surgidas (si las hubiere).

3. Honorarios devengados e incidencias en su percepción (si las hubiere).

b) Que se brinde colaboración al Colegio para que éste pueda efectuar

un seguimiento estadístico y documental en esta área.

COMISION DE PSICOLOGIA INDUSTRIAL

Comunicamos a todos los compañeros psicólogos interesados en el área de Trabajo de Empresa que el próximo lunes, 10 de junio, a las 8 de

la tarde, celebraremos una reunión en el Colegio de Psicólogos, a fin de estudiar la situación actual de la Comisión y sus perspectivas y planes de trabajo a realizar.

Dada la importancia de esta reunión nos complacería mucho la asistencia de aquellos de nuestros compañeros vinculados con esta área de la psicología de empresa.

Os agradecemos de antemano vuestra asistencia.

